

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los estados financieros
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
(Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto los valores en moneda extranjera, tasa de cambio, y valor nominal de acciones).

Nota 1. Entidad que reporta

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S., es una sociedad privada vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud, fue constituida por Escritura Pública No. 5088, otorgada en la Notaría 11 de Medellín, del 19 de diciembre de 1996. El 21 de marzo de 2019 en la notaria 25 de Medellín se transformó la sociedad de anónima (S.A.) a sociedad por acciones simplificada (S.A.S.), la cual fue inscrita en Cámara de Comercio de Medellín el día 15 de abril de 2019, bajo el número 10601 del libro 9 del registro mercantil y su domicilio principal es la carrera 63 No. 49^a – 31 Edificio Camacol en la ciudad de Medellín, Antioquia. La duración de la Sociedad es con tiempo indefinido.

Su objeto social es la prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos, para lo cual puede realizar las siguientes actividades: promoción de la salud, prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad, mediante la consulta médica general y especializada, atención de urgencias, procedimientos quirúrgicos, hospitalización, consulta y tratamiento odontológico, cirugía oral y todas aquellas actividades necesarias para la prestación de servicios de salud en los diferentes niveles de atención.

Entre los principales accionistas están: EPS Suramericana S.A., con el 24.63% del capital, Seguros de Vida Suramericana S.A., con el 17.47%, y Servicios Generales Suramericana S.A. con el 0.01% y Suramericana S.A. con el 57.89%. Suramericana S.A. como compañía matriz y sus partes relacionadas le generan a Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S. el 87% y 86% de sus ingresos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, lo cual le asegura el flujo de caja para mantener la operación.

Los flujos de caja de la operación y de financiamiento, recibidos de EPS Suramericana S.A., han sido suficientes para cumplir con las obligaciones de la operación, sin que a la fecha se presenten deudas vencidas. La composición del pasivo está dentro de las proyecciones y los ingresos de servicios se han mejorado por la prestación de otros servicios diferentes al plan de beneficios de salud.

La Compañía forma parte del Grupo Suramericana cuya matriz es Grupo de Inversiones Suramericana S.A., y la controlante directa es Suramericana S.A., sociedad con domicilio en Medellín y cuyo objeto social principal es la realización de Inversiones en bienes muebles e inmuebles.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros

2.1 Declaración de cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

Adicionalmente, en cumplimiento de leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia.

Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros (continuación)

Los siguientes lineamientos que la Compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

- El Artículo 2.1.2. de la parte 1 del libro 2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado con el Decreto 2131 de 2016 y 2170 de 2017 requiere la aplicación del Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, es decir al costo o al valor razonable.

- Adicionalmente, el artículo 2.1.2. de la parte 1 del libro 2, permite que una entidad use la exención de aplicación de método de participación, en la cual se permite, que una entidad esté exenta de presentación de estados financieros consolidados, porque su controladora final o alguna de las controladoras intermedias elabora estados financieros consolidados, los pone a disposición del público y los mismos cumplen con las NIIF, o si la entidad cumple con los siguientes requerimientos:

(a) La entidad es una subsidiaria totalmente participada, o parcialmente participada por otra entidad, y sus otros propietarios, incluyendo los que no tienen derecho a voto, han sido informados de que la entidad no aplicará el método de la participación y no han manifestado objeciones a ello.

(b) Los instrumentos de deuda o de patrimonio de la entidad no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales o regionales).

(c) La entidad no registró, ni está en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público.

(d) La controladora última, o alguna de las controladoras intermedias de la entidad, elabora estados financieros consolidados que están disponibles para el uso público y cumplen con las NIIF.”

Por lo anterior, los únicos estados financieros al 31 de diciembre de 2019 que la Compañía prepara y presenta, son los estados financieros separados de acuerdo con la excepción establecida.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por:

- Los instrumentos financieros de cuentas por cobrar que son medidos al costo amortizado.
- Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado.
- Los bienes raíces clasificados como propiedades para uso propio medidos al modelo revaluado.

2.3. Presentación de estados financieros separados

La Compañía presenta el estado de situación financiera separado por orden de liquidez. En el estado de resultados integrales separado, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.

Nota 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S., aplica en la preparación de sus estados financieros:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

3.2 Instrumentos financieros

3.2.1 Activos financieros

La Compañía reconocerá los instrumentos financieros en el momento inicial al valor razonable. Para este efecto se considera que el momento inicial es la fecha en la cual nace el derecho en los activos o la obligación para los pasivos en la Compañía. En este mismo momento la Compañía realiza la clasificación de los activos de acuerdo con el modelo de negocio y las características de flujo de efectivo del activo, en las siguientes categorías:

3.2.1.1 Activos financieros al costo amortizado

Son activos de renta fija, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de la obtención de flujos de efectivo en fechas especificadas, constituidos únicamente por pago de principal e intereses.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente se valoran usando el método de la tasa de interés efectiva. Si llegasen a presentar deterioro el mismo se presentará en una cuenta correctora.

3.2.1.2 Activos financieros al valor razonable con efecto en estado de resultados

Son activos de renta fija o de renta variable, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de las utilidades obtenidas por las variaciones de mercado.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable en el balance, por su parte los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y registrando estas variaciones en el estado de resultados. También se incluyen en estos ingresos los dividendos pagados por las acciones.

3.3 Propiedades y equipo

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S., define como propiedades y equipo aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera que sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

La Compañía determina como costo inicial de las propiedades y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

La Compañía medirá posterior a su reconocimiento los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), bajo un modelo de revaluación, es decir a su valor razonable, el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha determinada.

Para las demás clases de propiedades y equipo se utilizará el modelo del costo.

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los estados financieros
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.3 Propiedades y equipo (continuación)

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S. deberá realizar, máximo cada dos años, avalúos técnicos para asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación habitualmente se acreditarán a otro resultado integral en el estado del resultado integral, y se acumularán como un componente separado del patrimonio denominado “superávit de revaluación”.

Las disminuciones en los activos deberán ser llevados como un menor valor del saldo del otro resultado integral, si existiese, sino directamente al estado de resultados integrales.

3.3.1 Depreciación de propiedad y equipo

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S. depreciará sus elementos de propiedades y equipo por el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La depreciación comenzará cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar; y cesará en la fecha en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable, de acuerdo a las políticas contables aplicables.

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S. dará de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este fuese vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

Vidas útiles

La Compañía definió los siguientes periodos de vidas útiles para las propiedades y equipo:

Tipo de activo	Vida útil
Construcciones y edificaciones	20 a 100 años
Equipo de tecnología	3 a 10 años
Muebles y enseres	6 a 10 años
Vehículos	4 a 10 años
Mejoras a propiedad ajena	A la vigencia del contrato o vida útil cual sea menor

La Compañía revisa anualmente las vidas útiles asignadas a la propiedad y equipo.

3.4. Deterioro de activos

3.4.1 Activos financieros

Debido a la entrada en vigor de la NIIF 9, a partir del 1 de enero del 2018 Grupo Sura y sus filiales deben adoptar una metodología de deterioro por pérdidas esperadas o prospectiva, en reemplazo de la metodología de deterioro por perdidas incurridas establecida por el anterior estándar NIC 39, vigente hasta el 31 de diciembre del 2017. La NIIF 9 establece que la Compañía debe reconocer el deterioro como la pérdida esperada o prospectiva de sus activos financieros, considerando un enfoque de 12 meses o de toda la vida del instrumento. La Compañía, aplicará ambos enfoques de acuerdo con el tipo de instrumento y las condiciones crediticias de la contraparte.

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.4.1 Activos financieros (continuación)

Esta metodología de deterioro aplica para las inversiones que estén clasificadas contablemente como costo amortizado y valor razonable con cambios en el ORI. En el caso de la Compañía Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S., actualmente no se realiza deterioro de ninguna inversión, dado que se encuentran clasificadas contablemente a valor razonable.

3.4.2 Deterioro de activos no financieros

La Compañía debe asegurarse que sus activos operativos, es decir; propiedades y equipo e inversiones en asociadas estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, la Compañía debe reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

La Compañía debe evaluar en cada fecha de los estados de situación financiera separados, la existencia de indicios de deterioro.

3.4.3 Deterioro de propiedades y equipo

En el caso de los activos muebles de la Compañía, la pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio si existe algún indicio de que el valor del activo puede haberse deteriorado.

En el caso de los inmuebles, la pérdida por deterioro del valor correspondiente a un activo revalorizado se reconocerá directamente como un cargo contra las reservas por revalorización, hasta el límite del importe de la reserva de revalorización para ese activo, el exceso se reconocerá al resultado y si el activo no presenta revalorización la pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

La entidad evaluará, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

La reversión de una pérdida por deterioro del valor en un activo, se reconocerá en el resultado del ejercicio, a menos que el activo se contabilizase según su valor revalorizado.

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.; definió que se realizarán indicadores de deterioro de inmuebles al menos al cierre de cada periodo, tomando como base un sencillo test que se presentó al área de logística muebles e inmuebles, el cual debe llevarse por compañía, activo y fecha.

3.4.4 Deterioro de cartera

El modelo de deterioro de la cartera de clientes para la Compañía, pretende arrojar un porcentaje de deterioro aplicable a la cartera de las compañías según la maduración de la cartera. La Compañía realiza una aplicación del enfoque simplificado de la metodología de deterioro que propone la IFRS 9, donde el cambio más relevante es el cambio de tener una política de deterioro de cartera bajo pérdida incurrida a una política de pérdida esperada.

Bajo esta política la Compañía clasifica su cartera desde el día 0, tomando la fecha donde se hace exigible el cobro al cliente, y aplica una matriz de porcentajes de deterioro de acuerdo con la probabilidad de no recaudo en cada una de estas alturas. A partir del día 360 de haber sido exigible el cobro al cliente se deteriora al 100% del saldo de la cartera, de acuerdo con el histórico de probabilidades de recaudo construido por la Compañía.

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.4.4 Deterioro de cartera (continuación)

Maduración	%Deterioro	Maduración	%Deterioro
0-30	0.85%	211-240	59.69%
31-60	3.04%	241-270	68.24%
61-90	8.72%	271-300	77.74%
91-120	17.33%	301-330	88.14%
121-150	28.68%	331-360	92.32%
151-180	38.91%	Mayor 360	100.00%
181-210	49.49%		

3.5 Impuestos

3.5.1 Activos y pasivos por impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

3.5.2 Impuesto sobre la renta corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

3.5.3 Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.5.3 Impuesto sobre la renta diferido (continuación)

probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

3.5.4 Compensación impuesto a las ganancias

Se realizó compensación de los activos por impuestos corriente contra los pasivos por impuesto a las ganancias.

3.6 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Compañía, proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. La Compañía reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como: un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo.

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la Compañía deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. De igual

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.6 Beneficios a empleados (continuación)

forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde la Compañía Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S. tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleos son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S., espera realizar los desembolsos.

Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. La Compañía debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

Los beneficios de corto plazo: comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, y otras prestaciones sociales extralegales como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad. En esta nota no se detallan la prima de servicios, prima extralegal de servicios y prima de navidad debido a que al 31 de diciembre 2019 y 2018 estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados.

Los beneficios a largo plazo incluyen: el banco de bonos, el cual corresponde al 30% del bono desempeño individual del empleado y para efectos de que haya lugar a éste será necesario que la Compañía cumpla la condición necesaria de generar EVA. El pago de este beneficio será entregado en efectivo a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en que se generó y distribuido durante tres años.

3.7 Pasivos financieros

La Compañía en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado.

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva, siempre que estos sean clasificados como de largo plazo, es decir con un vencimiento mayor a los 12 meses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral.

3.7.1 Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.8 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de las mismas.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

3.8.1 Provisión por reestructuraciones

La provisión por reestructuraciones se reconoce únicamente cuando éstas cumplen con los criterios generales de reconocimiento requeridos para las provisiones. Además, se requiere tener en marcha un plan formal detallado con respecto al negocio o parte del negocio afectado por la reestructuración, la ubicación y la cantidad de los empleados afectados, una estimación detallada de los costos asociados y un cronograma de implementación apropiado. Además, las personas afectadas tienen que tener una expectativa válida de que la reestructuración se está llevando a cabo o que la implementación del plan ya se ha iniciado o es inminente.

3.8.2 Contratos onerosos

La Compañía Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S. reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que con lleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

3.8.3 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

3.8.4 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los estados financieros
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.8.4 Activos contingentes (continuación)

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

3.9 Ingresos ordinarios

La Compañía aplica la NIIF 15 para el reconocimiento contable de los ingresos. La Compañía identifica las siguientes obligaciones de desempeño:

3.9.1 Ingresos por prestación de servicios de salud

Los ingresos por la prestación de servicios se registran mediante el sistema de causación. Se entiende causado un ingreso cuando nace el derecho a exigir su pago, aunque no se haya hecho efectivo el cobro. Estos servicios de salud incluyen:

- Consulta externa
- Urgencias
- Apoyo terapéutico
- Quirófanos y sala de parto
- Servicios de salud
- Vacunación

3.9.2 Ingresos por venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes corresponden a la venta de elementos oftálmicos tales como gafas, monturas, lentes, entre otros, estos son considerados obligaciones de desempeño diferentes a la prestación de servicios y se reconocen cuando la obligación de desempeño se ha cumplido.

Los descuentos otorgados a los clientes son considerados como menor valor de ingresos generado por cada obligación de desempeño.

3.10 Arrendamientos

La Compañía considera como un contrato de arrendamiento aquel que otorga el derecho a controlar el uso de un activo subyacente por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. La Compañía no considera como contrato de arrendamiento:

- Arrendamientos de activos intangibles, excepto cuando se encuentren empaquetados en un solo contrato junto con activos tangibles.
- Contratos de corto plazo, es decir menores a 12 meses sin renovaciones, ni opciones de compras.

Reconocimiento inicial

En el comienzo del contrato se reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento. El derecho de uso se mide al costo y pasivo por arrendamiento por el valor presente de los pagos del arrendamiento a la fecha de comienzo.

Para la medición inicial del pasivo por arrendamiento la Compañía utiliza la tasa de interés implícita, siempre que sea factible su estimación. En caso de que no se pueda determinar utiliza la tasa de interés incremental.

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.10 Arrendamientos (continuación)

Medición posterior

Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. El plazo de amortización del activo es determinado como el menor entre periodo contractual del activo o la vida útil contable en caso de que exista certeza que la Compañía se quedará al final del contrato con el activo objeto de arrendamiento.

El pasivo por arrendamientos es actualizado periódicamente por la causación de los gastos financieros y mantenido por la Compañía durante el plazo del contrato de arrendamiento.

3.11 Moneda

3.11.1 Funcional y de presentación

Los presentes estados financieros son presentados en miles de pesos colombianos, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía, y que representa la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera.

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S., presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez.

En el estado de resultados integrales, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas.

3.11.2 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado del resultado integral excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero que se reconocen en otros resultados integrales; hasta la disposición del negocio en el extranjero que se reconocerá en el resultado del periodo y de los instrumentos de cobertura de una inversión en el extranjero. Se utilizaron las siguientes tasas de cambio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 3,277.14 y \$ \$ 3,249.75 respectivamente.

3.12 Inventarios

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S., define como inventario los activos poseídos para la comercialización en el curso normal de la operación o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en la prestación de servicios.

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S., deberá reconocer los inventarios a partir de la fecha en el que se asume los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los estados financieros
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.12 Inventarios (continuación)

Por otro lado, efectuará la medición inicial reconociendo el inventario al costo; y para la medición posterior, aplicable a los productos que van a ser vendidos o comercializados, efectuará el reconocimiento al menor valor entre el costo y el valor neto realizable.

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S., considera que el valor neto realizable es el costo de reposición.

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S., debe reconocer los inventarios cuando se vendan, a su valor en libros, como costos del período en el que se reconozcan los ingresos correspondientes.

Como técnica de valoración la Compañía emplea el método del costo promedio ponderado.

La Compañía le da de baja a un inventario cuando se ha cumplido la fecha de vencimiento; este indicador es bajo ya que se tiene una muy alta rotación de inventarios excepto algunos medicamentos que por normatividad se deben tener, los cuales si tienen poca rotación.

3.13 Compensaciones

Una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una NCIF.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros separados son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros separados anuales de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, excepto por la adopción de las nuevas normas aplicables a partir del 1 de enero de 2019. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no sea efectiva.

4.1 Nuevas normas emitidas con fecha de aplicación efectiva en Colombia

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17, la CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27. En Colombia es adoptada mediante el Decreto 2170 de 2017, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019.

Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere a los arrendatarios que contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a la contabilización bajo NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios:

- i. Arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales).
- ii. Arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses)

Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros (continuación)

4.1 Nuevas normas emitidas con fecha de aplicación efectiva en Colombia (continuación)

También se requiere que los arrendatarios calculen el pasivo de arrendamiento ante la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento en el futuro como resultado de un cambio en un Índice o tasa utilizada para determinar los pagos). El arrendatario reconoce en general la cantidad de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos.

Transición de la Compañía a NIIF 16

Para la transición a NIIF 16 la Compañía utilizó la opción de no re-exresar la información comparativa, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial al 1 de enero de 2019. Como lo exige la NIC 1, la naturaleza y el efecto de estos cambios se detallan a continuación.

- Arrendamientos previamente clasificados como financieros.

La Compañía no modificó los valores en libros de los activos y pasivos reconocidos como arrendamientos financieros en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 (es decir, los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento son iguales a los activos y pasivos por arrendamientos reconocido bajo NIC 17). Los requerimientos de la NIIF 16 se aplicaron a dichos arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019.

- Arrendamientos previamente contabilizados como arrendamientos operativos.

La Compañía reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para aquellos arrendamientos previamente clasificados como operativos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. Los activos por derecho de uso se reconocieron con base en su valor en libros como si la NIIF 16 se hubiera aplicado siempre, excepto por el uso de la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la aplicación inicial. En algunos arrendamientos, los activos por derechos de uso se reconocieron de acuerdo con el monto equivalente a los pasivos por arrendamiento, ajustados por cualquier canon causado o pagado por anticipado previamente registrado. Los pasivos por arrendamientos se reconocieron con base en el valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados usando la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de aplicación inicial de la norma.

La Compañía también aplicó las siguientes soluciones prácticas contempladas por la norma:

- Uso de una única tasa de descuento para un grupo de arrendamientos con características razonablemente similares.
- Aplicación de las exenciones para arrendamientos de corto plazo en los arrendamientos con un plazo que termina dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial.
- Exclusión de costos directos iniciales para la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.
- Determinación del plazo del arrendamiento con base en lo observado en contratos pasados para aquellos contratos que contenían opciones de extensión o terminación de los mismos.

Con base en lo anterior, al 1 de enero de 2019:

- Se reconocieron activos y pasivos por derechos de uso por \$113,714,814 los cuales se presentaron de manera separada en el estado de situación financiera.

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros (continuación)

CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y pagos anticipados

Enmienda emitida por el IASB e incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2019 Decreto 2483 de 2018, se permite su aplicación anticipada.

Esta interpretación aclara la contabilización de transacciones que incluyen abonos o pagos anticipados en moneda extranjera. La interpretación abarca las transacciones en moneda extranjera cuando una entidad reconoce un activo no monetario o un pasivo no monetario derivado del pago o recepción de una contraprestación anticipada antes de reconocer el activo, gasto o ingreso relacionados. No se aplica cuando una entidad mide el activo, gasto o ingreso relacionado en el reconocimiento inicial al valor razonable o al valor razonable de la contraprestación recibida o pagada en una fecha distinta a la fecha del reconocimiento inicial del activo no monetario o el pasivo no monetario. Adicionalmente, no es necesario aplicar esta interpretación a los impuestos sobre la renta, contratos de seguros o contratos de reaseguro. Se permite su aplicación anticipada. No se consideró su aplicación anticipada. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta CINIIF.

4.2 Normas emitidas no vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 17 Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19: modificación, reducción o liquidación de un plan

Las modificaciones a la NIC 19 definen el tratamiento contable de cualquier modificación, reducción o liquidación de un plan ocurrida durante un ejercicio. Las modificaciones especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el ejercicio sobre el que se informa, se requiere que la entidad:

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros (continuación)

Modificaciones a la NIC 19: modificación, reducción o liquidación de un plan (continuación)

- Determine el costo actual del servicio para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando las hipótesis actuariales utilizadas para recalcular el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.

- Determine el interés neto para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando: el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para recalcular ese pasivo (activo) neto por prestaciones definidas.

Las modificaciones también aclaran que la entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del límite del activo (asset ceiling). Esta cantidad se reconoce como beneficio o pérdida. Después se determina el efecto del límite del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan, y cualquier cambio en ese efecto, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto, se registra en otro resultado global.

Esta norma se incluye en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019. Los cambios se aplicarán a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se produzcan en los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiéndose su aplicación de manera integral y anticipada. La Compañía estima que la entrada en vigencia de esta modificación no presentará impactos para la Compañía.

CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Como debe determinar una entidad el resultado final, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Como debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación está incluida en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019 y es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiendo su aplicación de manera integral y anticipada, se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva.

Para la Compañía el impuesto a las ganancias está calculado de acuerdo a las normas vigentes y se tiene la mejor estimación de este impuesto a la fecha.

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros (continuación)

4.3 Mejoras anuales 2018 (emitidas en octubre de 2018)

A continuación se detallan las mejoras introducidas en el marco contable colombiano Decreto 2270 de 2019, y que son aplicables a la Compañía:

Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8: Definición de material o con importancia relativa

Las enmiendas alinean la definición de “Material” entre la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 – Políticas Contables, cambios en estimaciones contables y errores y aclaran ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que “La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre la entidad que informa específica”. No se espera que la enmienda tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones producto del surgimiento de nuevos acontecimientos, que hagan variar las hipótesis y otras fuentes de incertidumbre asumidas a la fecha.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, la estadística de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

a. Revalorización de bienes de uso propio

La Compañía registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en Otro Resultado Integral.

El incremento por revaluación, se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula cada cuatro años. La última valuación fue practicada el 31 de diciembre de 2019.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en Otro Resultado Integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos cualificados, como internamente.

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

b. Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

c. La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos

La Compañía deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades y equipo, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

d. Deterioro de propiedades y equipos

La Compañía evalúa en cada periodo, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

e. La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

La Compañía deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

1. Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
2. Es probable que deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
3. Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

f. Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

g. Beneficios a empleados

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados de los beneficios de largo plazo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

Nota 6. Determinación de valores razonables

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S. requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.

Nivel 1

Son activos cuyos precios son cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que estén disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional, acciones, fondos mutuos, ETF's y carteras colectivas.

Nivel 2

Son activos cuya valoración se realiza con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidos que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

Nivel 3

Son activos cuyas valoraciones están basadas en datos no observables para el activo o pasivo, considerando que existe poca o ninguna actividad en el mercado para reflejar el valor que un participante del mercado estuviese dispuesto a pagar. Para el nivel 3, será Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.**Notas a los estados financieros****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 6. Determinación de valores razonables (continuación)**

Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Propiedad y equipo	-	-	17,352,589	17,352,589
Total activo	-	-	17,352,589	17,352,589

Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos bancarios moneda nacional	\$ 3,250,998	\$ 5,680,484
Caja	267,950	212,748
Derechos fiduciarios	220,117	140,808
Saldos bancarios moneda extranjera	99,049	-
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ <u>3,838,114</u>	\$ <u>6,034,040</u>

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S. no tiene restricciones sobre su efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 8. Inversiones

El siguiente es el detalle de inversiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
TIDIS	\$ -	\$ 7,588,734
Total inversiones	\$ <u>-</u>	\$ <u>7,588,734</u>

Nota 9. Cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Compañías aseguradoras SOAT	\$ 10,466,012	\$ 4,190,358
Entidades promotoras de salud	5,871,890	7,788,046
Particulares	2,648,595	2,141,999
Administradoras de riesgos laborales	68,662	4,504,313
Institución prestadora de servicios de salud	13,981	3,329
Deterioro de cartera	(805,339)	(304,764)
Total cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud	\$ <u>18,263,801</u>	\$ <u>18,323,281</u>

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.**Notas a los estados financieros****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 9. Cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud (continuación)**

(1) El siguiente es el movimiento del deterioro de cartera con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	\$ 304,764	\$ 111,556
Constitución	500,575	182,136
Liberación	-	-
Impacto por aplicación de NIIF 9	-	31,914
Castigo de cartera	-	(20,842)
Saldo final	\$ 805,339	\$ 304,764

Nota 10. Cuentas comerciales por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos y avances	\$ 1,816,112	\$ 667,903
Otras cuentas por cobrar	325,292	2,236,416
Depósitos para juicios ejecutivos	50,000	3,385
Arrendamientos	15,182	11,853
Saldo a cargo empleados e intermediarios	6,866	3,836
Tarjetas de crédito y débito	1,091	-
Enajenación de propiedades, planta y equipo	-	8,521
Deterioro de cartera ¹	(289,354)	(101,536)
Total cuentas comerciales por cobrar	\$ 1,925,189	\$ 2,830,378

(1) El siguiente es el movimiento del deterioro de cartera con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	\$ 101,536	\$ 65,603
Constitución	187,818	-
Liberación	-	(40,406)
Impacto por aplicación de NIIF 9	-	76,339
Saldo final	\$ 289,354	\$ 101,536

Nota 11. Inventarios

El siguiente es el detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Medicamentos	\$ 2,584,632	\$ 2,329,555
Materiales odontológicos	939,665	989,494
Materiales, repuestos y accesorios	932,814	615,055
Material médico quirúrgico	154,263	70,429
Total inventarios	\$ 4,611,374	\$ 4,004,533

La Compañía no presenta inventarios entregados en garantía que deban ser reveladas a diciembre 2019 y 2018

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los estados financieros
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 12. Impuesto a las ganancias

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

a) Impuesto corriente reconocido en el estado de situación financiera

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo por impuesto corriente neto ¹	\$ 15,323,705	\$ 9,975,886
Activo por impuesto diferido neto ²	1,833,398	1,867,414

(1) A continuación se presenta los valores correspondientes por activo corriente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo a favor de renta	\$ 15,275,198	\$ 9,882,684
Impuestos de industria y comercio	83,817	125,999
Total impuestos corriente activo	\$ 15,359,015	\$ 10,008,683
IVA	\$ 35,310	\$ 32,797
Total impuestos corrientes pasivo	\$ 35,310	\$ 32,797
Activo por impuesto corriente neto	\$ 15,323,705	\$ 9,975,886

(2) A continuación se presenta los valores correspondientes activos y pasivos por impuestos diferidos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por reconocimiento derecho de uso activo	\$ 37,204,948	\$ -
Por cambios en la medición de las prestaciones para empleados	1,742,440	1,659,592
Por cambios en la medición de los activos fijos	360,477	157,529
Por provisiones de gastos estimados	328,263	513,427
Por cambios en la medición de las inversiones	-	121,890
Activo por impuesto diferido	\$ 39,636,128	\$ 2,452,438
Por reconocimiento derecho de uso pasivo	35,951,799	-
Por cambios en la medición de los activos fijos	1,850,931	585,024
Pasivo por impuesto diferido	\$ 37,802,730	\$ 585,024
Activo por impuesto diferido neto	\$ 1,833,398	\$ 1,867,414

b) Impuesto reconocido en el resultado del periodo

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto por impuesto corriente	\$ 3,764,620	\$ 2,779,185
Gasto por impuesto diferido	(1,231,891)	(153,330)

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 12. Impuesto a las ganancias (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Constitución y reversión de diferencias temporarias	(1,231,891)	(153,330)
Gasto por impuesto a las ganancias	\$ <u>2,532,729</u>	\$ <u>2,625,855</u>

c) Conciliación de la tasa impositiva efectiva

	2019		2018	
	Tasa		Tasa	Saldo
Utilidad antes de impuesto		\$ 2,969,240		\$ 5,720,712
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	33%	979,849	37.00%	2,116,663
Mas efecto fiscal de:				
Gastos no deducibles	40%	1,192,684	6.30%	357,695
Otros	19%	556,514		-
Menos efecto fiscal de:				
Ingresos no gravados	5%	135,531	0.40%	23,808
Deducciones fiscales	2%	60,787	0.00%	-
Ajuste en cambio de tarifas	0%	-	(4.60%)	(264,419)
Otros	0%	-	1.60%	89,114
Impuesto a las ganancias	45.90%	\$ <u>2,532,729</u>	45.90%	\$ <u>2,625,855</u>

d) Movimiento en saldos de impuestos diferidos

	Saldo al inicio del periodo	Reconocido resultados	Reconocido ORI	Saldo al final del periodo
Periodo 2019				
Por cambios en la medición de las prestaciones para empleados	\$ 1,659,592	\$ 82,848	-	\$ 1,742,440
Por provisiones de gastos estimados	513,427	(185,164)	-	328,263
Por cambios en la medición de los activos fijos	157,529	202,948	-	360,477
Por cambios en la medición de las inversiones	121,890	(121,890)	-	-
Por reconocimiento derecho de uso activo	-	37,204,948	-	37,204,948
Por reconocimiento derecho de uso pasivo	-	(35,951,799)	-	(35,951,799)
Por reconocimiento de pérdidas fiscales	-	-	-	-
Por cambios en la medición de los activos fijos	(585,024)	-	(1,265,907)	(1,850,931)
Activo (pasivo) por impuesto diferido neto	\$ <u>1,867,414</u>	\$ <u>1,231,891</u>	\$ <u>(1,265,907)</u>	\$ <u>1,833,398</u>

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los estados financieros
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 12. Impuesto a las ganancias (continuación)

Movimiento saldo neto de impuestos diferidos

	2019		2018
Saldo Activo (pasivo) al inicio del ejercicio	\$ 1,867,414	\$	2,299,108
Gasto reconocido en el resultado	1,231,891		153,330
Gastos reconocido en otro resultado integral	(1,265,907)		(585,024)
Saldo Activo (pasivo) al cierre del ejercicio	\$ 1,833,398	\$	1,867,414

Asuntos tributarios en Colombia

Ley de Financiamiento - Ley 1943 de 2018

La Ley 1943 de 2018 fue declarada inexecutable en 2019. La declaratoria de inexecutable se planteó para tener efectos a partir de del 1 de enero de 2020, entendiéndose que los efectos del fallo solo producirían efectos a futuro y no afectarían situaciones jurídicas consolidadas; así mismo, dio plazo al Congreso para que antes de finalizar el 2019, se expidiera una norma que ratificara, derogara, modificara o subrogara los contenidos de la Ley 1943 de 2018; razón por la cual se procedió a la expedición de la Ley de Crecimiento Económico el 27 de diciembre de 2019.

Ley de Crecimiento Económico Ley 2010 de 2019

Personas jurídicas

Disminución gradual de la tarifa del Impuesto de renta 32% para el año 2020, 31% en 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022. Se incluyen puntos adicionales para instituciones financieras a partir de 2020 4%, 2021 y 2022 al 3%.

La tarifa de renta presuntiva se disminuye a 0.5% para 2020 y a partir de 2021 será del 0%.

Se crea la deducción del primer empleo: es deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores a 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Beneficio de auditoría por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Continúan como rentas exentas los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993.

La regla de subcapitalización para la deducción de intereses aplica para deudas contraídas únicamente con vinculados económicos nacionales y del exterior y solo podrán deducirse aquellos intereses cuyo monto total promedio no exceda el resultado de multiplicar por 2 el patrimonio líquido a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Esta limitación no aplica para sociedades sometidas a inspección y vigilancia de la Supe financiera.

Deducibilidad del 100% de los impuestos pagados. En el caso del ICA se puede optar por tomar como descuento tributario el 50% efectivamente pagado.

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 12. Impuesto a las ganancias (continuación)

Son deducibles los pagos de estudios que realice la empresa en beneficio del empleado o su núcleo familiar y no se consideran pagos indirectos al trabajador.

Los responsables del impuesto sobre las ventas pueden descontar en el impuesto sobre la renta, el IVA pagado por los activos fijos adquiridos, construidos, formados o importados en el año que se efectúe el pago o cualquiera de los periodos siguientes.

Dividendos

Se aumenta la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%. Retención en la fuente sobre dividendos no gravados del 7.5%.

Se exceptúan de esta retención, los dividendos percibidos por las Compañía Holding Colombiana y los Grupos empresariales. Cuando los dividendos son gravados, están sujetos a la tarifa de renta, caso en el cual, la retención del 7.5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

Impuesto sobre las ventas

Se elimina el impuesto al consumo del 2% que recaía sobre inmuebles que excedían los 26.800 UVT (\$918,000).

Se crea a partir de 2020 una compensación del IVA a favor de la población más vulnerable según lo determine el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se establece exención de IVA por 3 días al año sobre bienes enajenados dentro del país como vestuario, electrodomésticos, elementos deportivos, juguetes y útiles escolares.

Se excluye de IVA los servicios de corretaje de contratos de reaseguros, las bicicletas eléctricas, motos eléctricas, patines, monopatines, monopatines eléctricos, patinetas, y patinetas eléctricas, que no superen el \$1,780.

Obras por impuestos

El contribuyente puede optar por el mecanismo de obras por impuestos de la Ley 1819 de 2016 en donde se realizaba la inversión directa en proyectos viabilizados y prioritarios de trascendencia social en municipios ZOMAC.

Facturación electrónica

Dentro de la facturación electrónica se contemplan otras operaciones como pagos de nómina, importaciones, exportaciones y pagos a no responsables del IVA. A partir de 2020 se requerirá factura electrónica para la procedencia de impuestos descontables, y costos y gastos deducibles, de conformidad con la siguiente tabla:

Año	Porcentaje máximo que podrá soportarse sin factura electrónica
2020	30%
2021	20%
2022	10%

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los estados financieros
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 12. Impuesto a las ganancias (continuación)

Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.

El impuesto a las ganancias está calculado de acuerdo a las normas vigentes y se tiene la mejor estimación de este impuesto a la fecha.

Nota 13. Activos intangibles

El siguiente es el detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019:

	Licencias	2019
Costo		
Saldo al 1 de enero de 2019		-
Adiciones	\$	164,604
Costo en libros a 31 de diciembre 2019	\$	164,604
Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas		
Saldo al 1 de enero de 2019		-
Amortización	\$	(2,743)
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre		(2,743)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$	161,861

Licencias

La licencia incluida en este detalle de activos intangibles corresponde a la compra del software para el manejo y analítica de la información del negocio.

Amortización

La amortización de la licencia Microstrategy se comenzó a realizar a partir de diciembre de 2019, que es cuando inició la adquisición de la licencia, la amortización se definió para un periodo de 5 años.

Prueba de deterioro del valor

No se realizó prueba de deterioro porque la compra fue en el mismo mes de diciembre.

Nota 14. Propiedades y equipo

A continuación, se presenta un detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Construcciones y edificaciones	\$ 24,374,457	\$ 13,329,257
Equipo médico científico	24,061,608	19,588,836
Equipo de computación y comunicación	14,504,902	11,074,825
Equipo de oficina	12,359,164	10,174,844
Mejoras a propiedades arrendadas ¹	-	4,743,211
Terrenos	5,755,230	4,672,382
Equipo de transporte	100,151	100,151
Depreciación acumulada	(20,375,155)	(18,656,166)
Total propiedades y equipo	\$ 60,780,357	\$ 45,027,340

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

(1) El saldo de las mejoras en propiedades arrendadas fue reclasificado a propiedades y equipo por derechos de uso de acuerdo a la NIIF16.

El siguiente es el detalle de los movimientos de la propiedad y equipo de la Compañía al 31 de diciembre 2019 y 2018:

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los estados financieros
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 14. Propiedades y equipo (continuación)

2019	Terrenos	Construcciones en curso	Mejoras a propiedades arrendadas	Edificios	Equipo médico científico	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo									
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 4,672,382	4,860,432	4,743,211	8,468,824	19,588,836	10,174,844	11,074,825	100,151	63,683,505
Adiciones	-	7,933,132	-	-	4,775,113	2,185,805	3,563,298	-	18,457,348
Reclasificado a derechos de uso	-	-	(4,743,211)	-	-	-	-	-	(4,743,211)
Otros	-	-	-	-	2,924	-	-	-	2,924
Retiros	-	(542,521)	-	-	(305,265)	(1,485)	(133,221)	-	(982,492)
Adiciones por revalorización	1,082,848	-	-	3,654,590	-	-	-	-	4,737,438
Costo en libros a 31 de diciembre 2019	\$ 5,755,230	12,251,043	-	12,123,414	24,061,608	12,359,164	14,504,902	100,151	81,155,512
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas									
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ -	-	(3,027,580)	(428,962)	(7,261,787)	(3,225,119)	(4,628,949)	(83,769)	(18,656,166)
Depreciación	-	-	(605,516)	(97,093)	(2,069,975)	(1,190,398)	(2,172,287)	(4,893)	(6,140,162)
Recuperación por deterioro	-	-	-	-	-	1,254	-	-	1,254
Reclasificado a derechos de uso	-	-	3,633,096	-	-	-	-	-	3,633,096
Otros	-	-	-	-	(504)	-	-	-	(504)
Retiros	-	-	-	-	223,608	-	563,719	-	787,327
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2019	\$ -	-	-	(526,055)	(9,108,658)	(4,414,263)	(6,237,517)	(88,662)	(20,375,155)
Propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2019	\$ 5,755,230	12,251,043	-	11,597,359	14,952,950	7,944,901	8,267,385	11,489	60,780,357

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los estados financieros
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 14. Propiedades y equipo (continuación)

2018	Terrenos	Construcciones en curso	Mejoras a propiedades arrendadas	Edificios	Equipo médico científico	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo									
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ 4,672,382	-	4,743,211	8,468,824	16,081,211	7,158,173	8,392,199	100,151	49,616,151
Adiciones	-	4,860,433	-	-	3,677,580	3,016,671	3,104,274	-	14,658,958
Otros	-	-	-	-	413	-	-	-	413
Retiros	-	-	-	-	(170,368)	-	(421,648)	-	(592,016)
Costo en libros a 31 de diciembre 2018	\$ 4,672,382	4,860,433	4,743,211	8,468,824	19,588,836	10,174,844	11,074,825	100,151	63,683,506
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas									
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ -	-	(2,422,064)	(331,870)	(5,659,899)	(2,372,332)	(3,350,652)	(77,082)	(14,213,899)
Depreciación	-	-	(605,517)	(97,093)	(1,729,781)	(852,787)	(1,614,590)	(6,687)	(4,906,455)
Otros	-	-	-	-	(413)	-	-	-	(413)
Retiros	-	-	-	-	128,306	-	336,295	-	464,601
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2018	\$ -	-	(3,027,581)	(428,963)	(7,261,787)	(3,225,119)	(4,628,947)	(83,769)	(18,656,166)
Propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2018	\$ 4,672,382	4,860,433	1,715,630	8,039,861	12,327,049	6,949,725	6,445,878	16,382	45,027,340

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los estados financieros
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 14. Propiedades y equipo (continuación)

Pérdida por deterioro y reversión posterior

Al 31 de diciembre de 2019, se detectó que algunos equipos se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos, y enviarlos a destrucción lo que le representó una pérdida a la Compañía de \$113,617, reconocidos en el resultado del periodo.

Al 31 de diciembre de 2019, se realizó el test de deterioro y no se encontraron cambios significativos en los bienes inmuebles diferentes a los mostrados por los avalúos.

Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

Propiedades y equipo en construcción

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta construcciones en curso siendo la más representativa la inversión en la sede plaza central.

Cambio en estimaciones contables

En diciembre de 2019 se realizó la revisión de vidas útiles de las clases equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, y se encontraron algunos activos que estaban por terminar su vida útil. El análisis realizado por el área de logística arroja que el negocio va a seguir utilizando estos activos por lo tanto en consideración se realizó la ampliación de la vida útil de estos activos, con base al prospecto de utilización.

Revaluación de terrenos y edificios

La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir los terrenos y edificios. A estos fines contrató un valuador independiente reconocido, para determinar el valor razonable de los terrenos y los edificios. El valor razonable se determina por referencia a evidencia objetiva basada en el mercado. Las valuaciones se basan en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

Al 31 de diciembre se trasladó a las ganancias acumuladas \$28,251 correspondiente a otros resultados integrales realizados por el uso de los activos.

Al 31 de diciembre de 2019, si los terrenos y edificios se hubieran medido utilizando el modelo de costo, los importes en libros habrían sido los siguientes:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Total</u>
Costo en libros a 31 de diciembre 2019	\$ 2,731,534	\$ 7,284,160	\$ 10,015,694
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2019	-	(497,805)	(497,805)
Total propiedades y equipo a 31 de diciembre de 2019	\$ 2,731,534	\$ 6,786,355	\$ 9,517,889

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.**Notas a los estados financieros****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 15. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento**

El siguiente es el detalle de los derechos de uso al 31 de diciembre de 2019.

Activos por derechos de uso

	Derecho de uso	Mejoras en arriendo¹	Total
Costo			
Saldo inicial	\$ 113,714,814	-	113,714,814
Ajustes posteriores	23,813,573	412,632	24,226,205
Traslado	-	4,743,211	4,743,211
Saldo costo activos derecho de uso	137,528,387	5,155,843	142,684,230
Depreciación y pérdidas por deterioro			
Depreciación	(17,689,059)	(605,516)	(18,294,575)
Traslados	-	(3,027,581)	(3,027,581)
Saldo depreciación activos derecho de uso	(17,689,059)	(3,633,097)	(21,322,156)
Saldo neto	\$ 119,839,328	1,522,746	121,362,074

- (1) El saldo de las mejoras en propiedades arrendadas fue reclasificado desde propiedades y equipo por derechos de uso de acuerdo a la NIIF 16

Pasivos por arrendamiento

Saldo inicial al 1 de enero	\$ 113,714,814
Ajustes posteriores	24,226,207
Causación de intereses	8,070,616
Pago de interés	(8,070,616)
Pago de capital	(13,924,524)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 124,016,497
Porción corriente	15,138,034
Porción no corriente	108,878,463

Nota 16. Cuentas comerciales por pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas comerciales por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Proveedores	\$ 17,123,644	\$ 20,254,196
Cuotas moderadoras y copagos	10,686,224	1,284,364
Otras cuentas por pagar	7,864,940	10,607,434
Retención en la fuente	3,001,287	2,600,619
Ingresos recibidos por anticipado	527,829	550,285
Aportes laborales	26,576	5,217,575
Total cuentas por pagar	\$ 39,230,500	\$ 40,514,473

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.**Notas a los estados financieros****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 17. Beneficios a empleados**

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cesantías consolidadas	\$ 16,256,414	\$ 13,692,034
Otras prestaciones sociales	13,412,592	12,322,151
Vacaciones	10,719,627	9,488,377
Intereses sobre cesantías	1,874,461	1,563,477
Nómina por pagar	4,757	19,851
Total beneficios a corto plazo	\$ <u>42,267,851</u>	\$ <u>37,085,890</u>
Banco de bonos	285,154	145,368
Total beneficios a largo plazo	\$ <u>285,154</u>	\$ <u>145,368</u>
Total beneficios a empleados	\$ <u><u>42,553,005</u></u>	\$ <u><u>37,231,258</u></u>

Detalle de beneficios largo plazo

	<u>Banco de bonos</u>
Valor presente de obligaciones a 1 de enero 2018	266,786
Supuestos financieros	173,297
Pagos efectuados por el plan	(294,715)
Valor de obligaciones a 31 de diciembre 2018	<u>145,368</u>
Supuestos financieros	217,622
Pagos efectuados por el plan	(77,836)
Valor de obligaciones a 31 de diciembre 2019	<u><u>285,154</u></u>

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	<u>Banco de bonos</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento (%)	2.02%	5.75%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	N/A	N/A
Tasa de inflación anual (%)	3.80%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

Análisis de sensibilidad

		<u>Banco de bonos</u>
Tasa de descuento real	Aumento de 0.50%	284,425
Tasa de descuento real	Reducción de 0.50%	285,893

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los estados financieros
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 18. Otras provisiones

El siguiente es un detalle de otras provisiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Procesos jurídicos ¹	\$ 2,554,887	\$ 1,975,933
Total otras provisiones	\$ 2,554,887	\$ 1,975,933

Las provisiones para procesos jurídicos soportan las posibles pérdidas referentes a demandas laborales y procesos civiles.

(1) El siguiente es el detalle de los procesos jurídicos vigentes al 31 de diciembre de 2019

Trámite	Fecha notificación	Demandante	Pretensión	Calificación clase	Tipo	Fecha estimada de pago	Mejor estimado
91975	2018/08/03	Jenny Alarcon Delgado y otros	429,683	Probable	Contencioso administrativo	2026/04/03	302,360
93350	2019/02/26	Jose Luis Ramirez Acevedo	325,000	Probable	Civil	2026/10/27	219,945
81046	2017/03/21	David Alejandro Jaramillo Arbelaez y otros	8,115	Probable	Laboral	2024/11/19	6,252
89662	2011/02/03	Mauricio Correa Botero y otros	260,083	Probable	Laboral	2020/05/26	255,853
80987	2009/08/05	Adriana Maria Chica Macias y otros	379,051	Probable	Laboral	2020/07/18	370,585
89901	2011/04/13	Juan David Osorio Gonzalez y otros	373,499	Probable	Laboral	2020/08/03	364,465
81008	2010/10/28	Isabel Cristina Ortiz Greifestein y otros	165,700	Probable	Laboral	2020/09/05	161,054
81147	2012/01/25	Bellayre De Jesus Medina Agudelo y otros	165,700	Probable	Laboral	2020/10/29	159,997
89637	2013/01/24	Elkin Dario Ortiz Gallego y otros	122,317	Probable	Laboral	2020/09/24	118,615
81250	2013/03/22	Beatriz Elena Tobon Monsalve y otros	165,700	Probable	Laboral	2020/11/20	159,561
81249	2013/04/22	Ana Cristina Gaviria Arredondo y otros	165,700	Probable	Laboral	2020/12/21	158,944
81273	2013/06/26	Gabriel Jaime Yepes Tamayo y otros	165,700	Probable	Laboral	2021/02/24	157,633
82470	2018/04/24	Sara Cristina Avendaño Cañola y otros	166,840	Probable	Laboral	2025/12/23	119,623
							<u><u>\$2,554,887</u></u>

El siguiente es el detalle de los movimientos de las provisiones:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	\$ 1,975,933	\$ 1,621,929
Constitución	537,580	354,004
Gasto financiero	41,374	-
Saldo final	\$ 2,554,887	\$ 1,975,933

Nota 19. Capital y reservas

El siguiente es el detalle del patrimonio al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.**Notas a los estados financieros****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 19. Capital y reservas (continuación)****Capital accionario y primas de emisión**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acciones comunes		
Emitidas al 1 de enero	\$ 806,870	\$ 806,870
Emitidas al 31 de diciembre - completamente pagadas	<u>\$ 806,870</u>	<u>\$ 806,870</u>
Autorizadas - Valor nominal \$10,000 (pesos colombianos)		

Naturaleza y propósito de las reservas

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva legal ¹	\$ 528,676	\$ 219,190
Total reservas	<u>\$ 528,676</u>	<u>\$ 219,190</u>

(1) Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Institución, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Nota 20. Otros resultados integrales

El siguiente es el detalle de otros resultados integrales al 31 de diciembre 2019 y 2018:

	<u>2018</u>	<u>Movimiento acumulado</u>	<u>2019</u>
Revalorización de activos	(3,111,387)	(4,723,313)	(7,834,700)
Impuesto diferido	585,024	1,265,907	1,850,931
Total otros resultados integrales	<u>(2,526,363)</u>	<u>(3,457,406)</u>	<u>(5,983,769)</u>

Nota 21. Ingresos por prestación de servicios de salud

El siguiente es el detalle de los ingresos por prestación de servicios de salud al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Consulta externa	\$ 510,508,409	\$ 447,665,275
Urgencias	63,821,793	53,669,700
Mercadeo	33,339,318	28,004,127
Apoyo terapéutico	9,612,115	9,460,186
Quirófanos y sala de parto	5,978,868	4,501,033
Devolución, rebajas y descuentos	<u>(1,730,015)</u>	<u>(3,760,289)</u>
Total ingresos por prestación de servicios	<u>\$ 621,530,488</u>	<u>\$ 539,540,032</u>

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.**Notas a los estados financieros****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 22. Costos por prestación de servicios de salud**

El siguiente es el detalle de los costos por prestación de servicios de salud al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Consulta externa	\$ 340,893,299	\$ 291,472,686
Urgencias	62,598,286	54,860,876
Mercadeo	20,019,450	16,739,451
Apoyo terapéutico	7,621,001	6,823,873
Quirófanos y salas de parto	3,847,026	3,580,970
Total costos por prestación de servicios	\$ <u>434,979,062</u>	\$ <u>373,477,856</u>

Nota 23. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de otros ingresos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Recuperaciones	\$ 3,928,547	\$ 3,545,467
Descuentos comerciales	2,081,758	1,793,129
Otros ingresos varios ¹	1,314,980	909,247
Arrendamientos	281,474	261,726
Intereses	256,938	240,657
Total otros ingresos	\$ <u>7,863,697</u>	\$ <u>6,750,226</u>

(1) Corresponde a comisiones, indemnizaciones de seguros y aprovechamientos

Nota 24. Diferencia en cambio neto

El siguiente es el detalle de la diferencia en cambio neto al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por liquidación de pasivos	\$ 16,263	\$ 19,952
Por reexpresión de activos	371	-
Por realización de activos	310	608
Diferencia en cambio	(3,105)	(7,227)
Total diferencia en cambio, neto	\$ <u>13,839</u>	\$ <u>13,333</u>

Nota 25. Gastos administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios	\$ 56,502,561	\$ 54,580,281
Impuestos	14,635,388	12,657,761
Mantenimiento y reparación	10,120,657	9,505,336
Intereses derechos de uso ¹	8,070,616	-
Seguros	5,689,434	4,835,894
Adecuación e instalación	2,175,327	4,353,962
Comisiones servicios bancarios	847,622	795,833

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.**Notas a los estados financieros****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 25. Gastos administrativos (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdidas por siniestros	612,346	353,938
Arrendamientos ¹	287,555	14,108,335
Otras contribuciones	37,081	35,550
Multas, sanciones y litigios	804	82
Gastos intereses	15	101
Total gastos administrativos	\$ <u>98,979,406</u>	\$ <u>101,227,073</u>

(1) La variación de los saldos presentada corresponde a la adopción de la NIIF 16 arrendamientos el 1 de enero de 2019.

Nota 26. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los gastos por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salarios	\$ 31,555,612	\$ 26,413,515
Bonificaciones	5,015,345	4,927,788
Otras prestaciones sociales	3,770,985	3,295,935
Aporte de pensión	3,727,821	3,278,094
Cesantías	2,449,481	2,129,017
Prima de servicios	2,443,549	2,094,811
Prima de vacaciones	2,325,074	2,078,965
Vacaciones	1,911,432	1,711,672
Parafiscales	1,416,731	1,244,758
Aportes salud	564,856	485,012
Intereses cesantías	268,376	232,298
Indemnizaciones	793,964	172,975
Prima extralegal	-	2,725
Total beneficios a empleados	\$ <u>56,243,226</u>	\$ <u>48,067,565</u>

Nota 27. Honorarios

El siguiente es el detalle de los otros gastos para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros honorarios	\$ 5,185,790	\$ 5,421,562
Asesorías jurídicas	109,993	129,278
Revisoría fiscal y auditoría externa	67,369	63,625
Junta Directiva	24,014	10,410
Avalúos	2,246	5,371
Total honorarios	\$ <u>5,389,412</u>	\$ <u>5,630,246</u>

Nota 28. Otros gastos

El siguiente es el detalle de otros gastos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.**Notas a los estados financieros****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 28. Otros gastos (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros gastos	\$ 5,120,666	\$ 5,551,056
Provisión procesos jurídicos	537,580	354,004
Gastos legales	255,949	1,039,201
Activos de menor cuantía	255,226	-
Gastos por capacitación	37,378	60,005
Total otros gastos	\$ <u>6,206,799</u>	\$ <u>7,004,266</u>

Nota 29. Deterioro

El siguiente es el detalle del deterioro al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar	\$ 689,528	\$ 141,729
Propiedades y equipo	113,617	101,022
Total deterioro	\$ <u>803,145</u>	\$ <u>242,751</u>

Nota 30. Partes relacionadas

La Compañía hace parte del Grupo empresarial Sura, la Compañía tiene como controladora directa a Suramericana S.A., que a su vez es subsidiaria de la matriz Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

La Compañía considera como partes relacionadas a las subsidiarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., inversiones con influencia significativa, negocios conjuntos y personal clave de la gerencia.

Todas las transacciones celebradas entre las compañías, son realizadas en condiciones de mercado. A continuación, se describen las transacciones del balance realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>Importe a cobrar</u>	<u>Importe a pagar</u>
	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Matriz		
Suramericana S.A.	\$ 1,525	\$ -
Entidades con influencia		
Seguros de Vida Suramericana S.A.	17,417,529	7,874,230
EPS Suramericana S.A.	14,061,562	19,454,714
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	12,897,499	14,273,993
Otros vinculados		
Seguros Generales Suramericana S.A.	5,461,748	6,362,573
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S.	908,609	2,668,219
Arus S.A.	8,432	8,072
Hábitat Adulto Mayor S.A.	1,741	-
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	1,624	14,263
Sura Asset Management S.A.	1,413	-
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	344	1,906
Enlace Operativo S.A.	316	-
Total general	\$ <u>50,762,342</u>	\$ <u>50,657,970</u>

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.**Notas a los estados financieros****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 30. Partes relacionadas (continuación)**

	<u>Importe a cobrar</u> <u>Diciembre 2018</u>	<u>Importe a pagar</u> <u>Diciembre 2018</u>
Matriz		
Suramericana S.A.	\$ 222	\$ -
Entidades con influencia		
EPS Suramericana S.A.	9,817,545	1,274,740
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. (Ahora Seguros de Vida Suramericana S.A.)	4,504,313	5,555
Seguros de Vida Suramericana S.A.	4,085,523	186,923
Servicios Generales Suramericana S.A.	117	753,741
Otros vinculados		
Arus S.A.	3,419	58,486
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	1,037	22,620
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S	829	3,337,846
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	1,328	-
Hábitat Adulto Mayor S.A.	-	-
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	3,680	3,204
Seguros Generales Suramericana S.A.	76,714	1,724,939
Sura Asset Management S.A.	1,758	-
Total general	\$ 18,496,485	\$ 7,368,054

A continuación, se describen las transacciones del resultado realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>Servicios</u> <u>recibidos y otros</u> <u>gastos</u> <u>Diciembre 2019</u>	<u>Prestación de</u> <u>servicios y otros</u> <u>ingresos</u> <u>Diciembre 2019</u>
Matriz		
Suramericana S.A.	\$ -	\$ 8,556
Entidades con influencia		
Seguros De Vida Suramericana S.A.	5,878,134	127,016,454
EPS Suramericana S.A.	2,052,717	420,378,473
Servicios Generales Suramericana S.A.	1,956,870	(2,215)
Otros vinculados		
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S	52,165,006	1,691,642
Seguros Generales Suramericana S.A.	2,244,434	829,763
Arus S.A.	1,132,205	134,180
Consultoría en Gestión De Riesgos Suramericana S.A.	807,365	91,961
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	35,473	87,354
Enlace Operativo S.A.	-	6,539
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	-	2,576
Hábitat Adulto Mayor S.A.	-	28,212
Sura Asset Management S.A.	-	26,679
Total general	\$ 66,272,204	\$ 550,300,174

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.**Notas a los estados financieros****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 30. Partes relacionadas (continuación)**

	Servicios recibidos y otros gastos	Prestación de servicios y otros ingresos
	Diciembre 2018	Diciembre 2018
Matriz		
Suramericana S.A.	\$ -	\$ 19,150
Entidades con influencia		
Seguros de Vida Suramericana S.A.	4,754,464	64,421,532
EPS Suramericana S.A.	1,069,234	353,677,518
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. (Ahora Seguros de Vida Suramericana S.A.)	-	45,236,402
Servicios Generales Suramericana S.A.	-	3,184
Otros vinculados		
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.	44,739,329	1,092,452
Seguros Generales Suramericana S.A.	1,523,933	808,605
Arus S.A.	784,787	43,435
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.	158,924	120,186
Operaciones Generales Suramericana S.A.S	28,630	53,747
Enlace Operativo S.A.	-	4,141
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	-	9,085
Hábitat Adulto Mayor S.A.	-	21,548
Sura Asset Management S.A	-	22,750
Total general	\$ 53,059,301	\$ 465,533,735

Las siguientes son las características principales de las operaciones entre compañías vinculadas:

Las operaciones de préstamos entre las compañías son valoradas a costo amortizado.

Las operaciones generadas por pagos obligatorios a la seguridad social no son consideradas como transacciones entre compañías vinculadas.

Las Compañías de Suramericana tienen diferentes categorías tributarias, por lo tanto la forma de contabilización del IVA difiere según la compañía; para Compañías como, Suramericana S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Sura Asset Management S.A., Diagnóstico & Asistencia Médica S.A., Operaciones Generales Suramericana S.A.S.; el IVA se contabiliza como un mayor valor del gasto para el resto de compañías se contabiliza realizando el registro al ingreso y el valor que corresponde al IVA se contabiliza como IVA descontable.

Los ingresos con las compañías relacionadas provienen de la venta de servicios médicos, paramédicos, odontológicos y de salud ocupacional.

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S., tiene gastos con las compañías relacionadas correspondiente a compras de bienes y servicios, dentro de los cuales tiene gastos por seguros con las compañías Seguros Generales y Seguros de Vida para diciembre de 2019 por valor de \$1,160,791 y \$4,363,658 y para diciembre de 2018 por valor de \$1,523,933 y \$4,754,464 respectivamente.

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los estados financieros
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 30. Partes relacionadas (continuación)

Servicios de Salud IPS Suramericana tiene contrato de arrendamiento con las compañías EPS Suramericana S.A., Seguros Generales Suramericana y Seguros de Vida Suramericana, los cuales corresponden a arriendo sobre locales y oficinas que son ocupados por parte de la Compañía y tiene los contratos celebrados que soportan esta transacción.

Compensación de la Junta Directiva y personal clave de la gerencia

La compensación del personal clave de la gerencia es la siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Gasto compensación directivos		
Beneficios corto plazo	\$ 741,368	\$ 538,303
Honorarios Junta Directiva	2,246	10,410
Total gasto compensación directores	\$ 743,614	\$ 548,713
	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Cuentas por pagar a directivos		
Corto plazo	\$ 105,496	\$ 39,086

Nota 31. Gobierno corporativo y gestión de riesgos

La Gestión de Riesgos tiene como objetivo fundamental propiciar la generación de una capacidad que le permite a la Compañía cumplir de manera sistemática las promesas que realiza con los diferentes grupos de interés y tomar decisiones con pensamiento fundamentado en una gestión de tendencias y riesgos, lo que implica pasar de una postura reactiva a una disposición proactiva con el fin de aprovechar oportunidades que permitan mantener vigente y relevante a la organización.

Durante el 2019, se definieron los riesgos relevantes priorizados de la prestación dada la importancia que estas compañías tienen en la materialización de la estrategia de Sura Colombia; estos riesgos tienen asociados unos atributos que permiten su entendimiento homologado para todos los públicos de interés al interior de la Compañía.

La construcción anterior fue elemento fundamental para definir los focos de gestión en los proyectos estratégicos, cuidando la articulación y sinergias entre compañías prestadoras y las aseguradoras, la anticipación y visión oportuna de los riesgos y el engranaje de los proyectos con la operación. Así mismo, la Compañía en el día a día también continúa con la transformación de su rol buscando dar respuesta a la estrategia de manera integral con una visión articulada de la prestación.

Continuidad de negocio y gestión de crisis

La gestión de continuidad de negocio y gestión de crisis continúa efectuándose de manera constante y sistemática para incrementar los niveles de preparación y resiliencia organizacional. En particular este año, se fortaleció la estructura de gobierno del Sistema, aumentando el nivel de consciencia y apropiación, principalmente en las instancias estratégicas y tácticas. Adicionalmente, se estructuró el modelo de madurez del sistema de continuidad, herramienta que permitirá diagnosticar el nivel de madurez actual y las acciones para obtener el nivel deseado acorde con el apetito de riesgo de la Compañía. Sumado a lo anterior, se continuó fortaleciendo y afianzando el liderazgo de las prestadoras y su capacidad de respuesta ante escenarios de desastre con afectación a clientes y/o de grave interrupción de las operaciones.

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 31. Gobierno corporativo y gestión de riesgos (continuación)

Para finalizar, se propusieron y desarrollaron nuevos escenarios de pruebas; se realizó una evaluación independiente y objetiva del Sistema, permitiendo identificar fortalezas y oportunidades de mejora.

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Se continúan tomando las medidas necesarias para promover una cultura de prevención, detección y reporte del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En particular en 2019, se posesionó el nuevo oficial de cumplimiento principal y suplente de la Compañía, se logró mayor apropiación de las políticas y criterios en roles clave para la toma de decisiones cuidando el riesgo.

Se diseñó e implementó un nuevo modelo de operación del Sistema orientado a fortalecer las capacidades tácticas y operativas. Adicionalmente, se avanzó en el proyecto de modernización de la plataforma tecnológica que habilita los procesos de conocimiento del cliente de forma efectiva, eficiente y oportuna. Sumado a esto, se llevaron a cabo los procedimientos anuales de auditoría interna y externa del Sistema, permitiendo identificar fortalezas y oportunidades de mejora.

Gestión del riesgo de fraude

La gestión de fraude durante el año se enfocó en el entendimiento del fenómeno de fraude al interior de la Compañía, esto con el fin de definir qué conductas lo definen, qué tipologías tiene, y cuáles son los factores que pueden llevar a que el riesgo se materialice. Adicionalmente, se trabajó de la mano de la Universidad Nacional en la creación de una herramienta funcional, que, a través del análisis de diversas variables propias de los empleados, permite generar alertas tempranas sobre posibles casos de fraude y de esta manera actuar de forma más preventiva que reactiva. Tan pronto se formalice la cesión de derechos de propiedad sobre esta herramienta, se empezará la implementación en algunos de los procesos más expuestos de la Compañía.

Gestión de riesgo financiero

En el marco de la gestión de riesgo realizada para las compañías, se realizó un análisis de la materialidad de las cuentas en los estados financieros.

A continuación, se revela la gestión de riesgo realizada en el año 2019 para dichas cuentas.

1. Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas

La distribución de la cartera de la Compañía está representada principalmente por las compañías del grupo empresarial y se compone de la siguiente manera:

Cifras en millones de pesos

Compañía	15-dic	Part. 2015	16-dic	Part. 2016	17-dic	Part. 2017	18-dic	Part. 2018	19-dic	Part. 2019
EPS Sura	8,197	55%	12,896	60%	20,743	67%	7,788	37%	5,872	28%
ARL Sura	2,568	17%	3,12	15%	4,269	14%	4,504	22%	69	0%
Seguros de Vida	2,413	16%	3,461	16%	4,475	14%	4,077	20%	10,299	49%
Otras asociadas	54	0%	26	0%	36	0%	85	0%	77	0%
Otros clientes (1)	1,711	11%	1,894	9%	1,655	5%	4,433	21%	4,677	22%
Total	14,944	100%	21,397	100%	31,178	100%	20,888	100%	20,994	100%

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.**Notas a los estados financieros****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 31. Gobierno corporativo y gestión de riesgos (continuación)**

- (1) En el grupo de otros clientes se incluye la cartera de las líneas de negocio de productos complementarios.

En la tabla a continuación se presenta el detalle de la cartera por edades para esta compañía. Es importante mencionar que dicha cartera se encuentra concentrada en un 59% en la edad de 0-30 días, donde no se presenta ninguna morosidad.

Cifras en millones de pesos

Edades	15-dic	Part. 2015	16-dic	Part. 2016	17-dic	Part. 2017	18-dic	Part. 2018	19-dic	Part. 2019
0-30	14,173	95%	20,805	97%	30,328	97%	16,327	78%	12,434	59%
30-60	393	3%	388	2%	668	2%	3,842	18%	1,617	8%
60-90	156	1%	68	0%	71	0%	249	1%	644	3%
> 90	222	1%	136	1%	111	0%	469	2%	6,299	30%
Total	14,944	100%	21,397	100%	31,178	100%	20,888	100%	20,994	100%

La Compañía no deteriora saldos de cartera de sus compañías asociadas, dado que estas representan un riesgo muy bajo; sólo se realiza deterioro de la cartera de terceros y otras cuentas por cobrar.

Cifras en millones de pesos

	Diciembre 2015	Diciembre 2016	Diciembre 2017	Diciembre 2018	Diciembre 2019
Saldo de deterioro	186	227	112	406	805

Nota 32. Hechos posteriores

A la fecha de emisión y presentación de estados financieros la Compañía no ha tenido eventos o hechos posteriores que afecten la información.

Nota 33. Reclasificaciones

Algunas cifras de los estados financieros de 2018 fueron reclasificadas para propósitos de presentación comparativa con las del año 2019.

Nota 34. Hechos relevantes

A la fecha de emisión y presentación de estos estados financieros la Compañía no ha tenido hechos relevantes.

Nota 35. Aprobación de estados financieros

La emisión de los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por el representante legal el día 5 de marzo de 2020 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas.